



Guía para Actores locales promotores de Derechos de las niñas y adolescencias en el territorio



OFICINA PROTECCIÓN DE DERECHOS
DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD DE RECOLETA



Universidad
Central



Oficina de Protección de Derechos
de la Infancia y la Adolescencia
de El Bosque

Autores

(Nombre de todos y
todas las participantes del proceso)

Alexis Borquez, Alvaro Puelles, Amanda Valdebenito, Andrea Durán, Andrea Ulbrich, Antonia Hernández, Aracelly Quinteros Armijo, Arantxa Saldaño, Bárbara Mellado, Camila Carrasco, Camila Núñez, Camila Quiroga, Candy Espinoza Rojas, Carlos Catalán, Carlos Poblete, Carlos Fernández, Catalina Contreras, Catalina Díaz Becerra, Catalina Marambio, Catalina Marillanca, Daniel Tapia, Daniela Aguilera, Daniela Lobos, Daniela Rojas, Daniela Valenzuela, Eduardo Montenegro, Elizabeth Irrázabal, Esperanza Mariño, Fabián Nichel, Francia Álvarez, Francisco Leal, Franco Alexander Díaz Cáceres, Georg Unger, Gianinna Fernanda Pavez, Giordan Frías, Jocelyn Acevedo, Jorge Molina, Josefina Castro, Leonardo Millar, Marcela Gareca, Margarita Vargas, Maria Ignacia Contreras, Mariela Andrades, Maritza Pereda, Mylene Donoso, Natalia Rojas, Natalia Ruz, Nery Delgado, Olivia Orellana, Rosa María Castillo, Rubén Calixto, Ruth del Pilar Márquez, Sofía Vargas, Sonia Rubilar, Valentina Di Giovanni, Valentina Faundez Delgado, Valentina Fernández, Víctor Reyes, Vilma Orellana, Xaviera Avello, Yasna Curipán y Yovisna Oviedo

Organizaciones participantes

Comunidad Reforzamiento Escolar, ENA Esperanza Niñez y Adolescencia, Compostaje de hogar, Niñas que Apañan, Club Unión Chile, Los wachuleros, Colectivo Organizado por Pobladores Apartidistas, La Buena Mafia, Cordón Trinidad, Teatro Bus, Centro Estudiantes Valentín Letelier, Guías y Scouts de El Bosque, Club de patinaje artístico y recreacional KhriVal, Consejo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes de El Bosque, Grupo Scout Rapa Nui, Agrupación Aprendiendo y Creando - La Caleta, Agrupación Cardenal Silva Henríquez - La Caleta, OPD El Bosque, OPD Recoleta y Universidad Central de Chile.

Coordinadores del texto

Andrea Durán, Bárbara Mellado, Carlos Poblete, Esperanza Mariño, Fabián Nichel, Georg Unger, Mariela Andrades, Nery Delgado y Rubén Calixto.

Índice

- 4 **El llamado de ayer, aprendiendo en colectivo**
- 5 **Presentación**
- 7 **I. Enfoque de Derecho: Un Nuevo Paradigma de la Niñez**
 - 7 ¿Qué son los paradigmas de la Niñez?
 - 8 Pero entonces: ¿cómo se define la Niñez y la adolescencia?
 - 8 Pero, ¿qué implica vivir en una sociedad Adultocéntrica?
 - 9 Y el Enfoque de Derecho, ¿cómo considera a las niñas?
- 10 Actividades

- 11 **II. Exclusiones y Vulneración de Derechos**
 - 11 ¿Qué es la Exclusión Social?
 - 11 Pero, ¿La pobreza solo se mide en términos de ingresos económicos?
 - 12 ¿Aparte de la pobreza qué otras formas de exclusión existen?
 - 12 ¿Y qué pasa con el Género? ¿Hay exclusión por Género?
 - 14 ¿Qué son las Vulneraciones de Derechos?
 - 15 ¿Dónde puedo llamar o avisar de una situación así?
- 18 Actividades

- 23 **III. Participación y coprotagonismo**
 - 23 ¿Qué es la Participación?
 - 23 ¿Participación Infantil? ¿Por qué se habla de Protagonismo Infantil?
- 26 Actividades

- 29 **IV. Metodologías Participativas**
 - 29 ¿Qué son las Metodologías Participativas?
 - 30 ¿Por qué son importantes?
 - 31 ¿En qué momentos o con quién se puede ocupar?
 - 31 ¿Por qué son importantes los juegos colaborativos?
- 32 Actividades

- 34 **V. Bienestar Integral y salud mental de niños, niñas y adolescentes**
 - 34 ¿Qué es el bienestar integral?
 - 34 ¿Por qué es importante?
 - 34 ¿Cuál es el principal factor que promueve el Bienestar?
 - 34 Pero, ¿qué es el apoyo social?
 - 35 ¿Qué aspectos son importantes para niños, niñas y adolescentes para su propio bienestar?
- 38 Actividades

El llamado de ayer, aprendiendo en colectivo

Estamos por el cambio del ejercicio del poder.

Del poder con y por los y las demás para transformar, transformándonos.

Un ser colectivo que impacta el modelo neoliberal capitalista

Que continúa fortaleciendo el individualismo impidiendo una nueva cultura de humanidad por el SER, más allá del tener.

Los Niños y Niñas desde el adultocentrismo no son reconocidos, ignorados, como pobres, como vulnerables y en riesgo, focalizando sus vidas.

No son cambios reales los que se quieren desde el sistema sólo parches, bonos y mendicidades, para un pueblo que sufre.

Desde experiencias milenarias, de pueblos originarios que siembran y en rebeldía, por conseguir el respeto que ellos guardan por la tierra común.

Por la Madre Tierra, la única que abraza y que es besada por los alimentos que son parte de nuestros cuerpos.

¿Políticas públicas? No.

Lo son de gobiernos por años sufridos, en desigualdades, represiones que fueron resistidas, por los pingüinos, desde el salto al torniquete por las juventudes de un pueblo que no esperaba tanto asombro de fuerza y rebeldía.

De un estallido de estrellas combativas que nos llevan al cambio soñado de una Nueva Constitución levantada.

Ya basta de una sociedad que vulnera, de migajas de participación sin escucha que impide autonomía, y que silencia el sueño de una patria grande construida.

Que se abren las grandes alamedas para una educación popular, desde todes y más allá de la tecnología del vínculo, de

abrazo, de la mirada sincera que va más allá del silencio.

Hay que discriminar lo que vemos, hay que desechar lo que no sirve en, del autoritarismo que impacta en la relación horizontal, amorosa y tierna resistencia y Co -Construcción, aunque sea lenta desde abajo, desde la realidad, como pasando el arado por los surcos sembrando esperanzas amadas.

Con un cambio cultural, tomando decisiones con nuevos paradigmas que cambien estructuras y donde las niñeces tejan su propio camino, e intergeneracionalmente por los sueños compartidos

Trascender lo propio con la emoción en el cuerpo con crianza diversa, en conjunto rompiendo la sobreprotección de un sistema que empequeñece a las niñeces.

Llegó el momento del coraje del ser desde uno mismo, con los otros y otras porque es posible otro mundo para seguir siendo, entre todos y todas y con la madre tierra en una sinergia y canto del pueblo.

Lo multicultural está plasmado en lo cotidiano en nuevas relaciones que descolonizan lo caminado.

Ya los viejos paradigmas protectores asistencialistas del mercado no han logrado el silenciado estallido que desde las niñeces y juventudes han dado lugar al gran sueño de que las niñeces no son el futuro sino que el presente pronunciado, desde ellos y ellas y que la realidad está cambiando.

Para algunos ciudadanos, para otros Niño y Niña pueblo, desde el feminismo cantado, bailado, querido y amado.

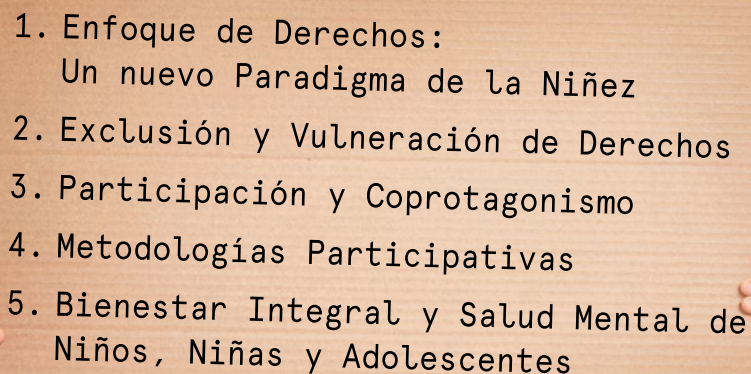
David Órdenes

Presentación

Esta guía que tiene en sus manos ha sido pensada, diseñada y trabajada por un grupo de organizaciones comunitarias, académicos y estudiantes de la Universidad Central de Chile. Es el producto de un proceso de Investigación acción del proyecto: “Fortaleciendo actores comunitarios como promotores de derechos y bienestar integral de niños, niñas y adolescentes” financiado por la Unidad de Vínculo con el Medio de la Universidad Central de Chile.

Este proyecto, se inspira en dos principios relevantes: por un lado, en la importancia que tienen los actores sociales en el desarrollo de sus territorios, y sobre todo en la promoción de los derechos de las niñeces y adolescencias. En segundo lugar, en la convicción de la importancia, no solo de fomentar el protagonismo de niños, niñas y adolescentes, sino que en la necesidad del co-protagonismo, para lo cual es necesario que, sobre todo los y las adultos/as, repensemos las formas que tenemos de relacionarnos con las infancias. Para, de esta forma, construir nuevas posibilidades que nos permitan abrir espacios y contextos que probabilicen la participación e incidencia de quienes han sido relegados históricamente a un rol pasivo como los y las niñas y niños.

En este sentido, la guía ha sido el resultado de varios encuentros entre diversos actores, de diferentes lugares del país y de diferentes edades, en los cuales nos preguntamos ¿Qué saberes son necesarios para que podamos promover el bienestar integral y salud mental de los niños, niñas y adolescentes en nuestros territorios, desde una perspectiva del protagonismo y del involucramiento de ellos y ellas en estos procesos? A partir de esta pregunta emergieron los 5 temas que aborda esta guía:

- 
- A child's hands are visible at the bottom, holding up a large, light-brown rectangular sign. The sign contains a numbered list of five topics. The text on the sign is in a typewriter-style font.
1. Enfoque de Derechos:
Un nuevo Paradigma de la Niñez
 2. Exclusión y Vulneración de Derechos
 3. Participación y Coprotagonismo
 4. Metodologías Participativas
 5. Bienestar Integral y Salud Mental de Niños, Niñas y Adolescentes

Cada uno de estos temas, tiene un objetivo, palabras claves, algunas definiciones relevantes, algunas recomendaciones por si quieren seguir profundizando y actividades prácticas que podrán realizar con los niños, niñas y adolescentes de sus organizaciones y/o entre los y las miembros de la organización en la que participen.

Como señala Alejandro Cussianovich (2010), aquellos adultos y adultas que buscamos promover el protagonismo de niños y niñas es necesario que hagamos una revisión de nuestro adultocentrismo, para en conjunto, construir nuevos espacios intergeneracionales. Las transformaciones sociales requerirán de todos y todas, para lo cual es importante repensar las formas de relación que hemos construido hasta ahora.



I. Enfoque de Derecho: Un Nuevo Paradigma de la Niñez

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de comprender a las Niñeces y adolescencias desde el Enfoque de Derechos.

Lo primero que nos planteamos es: ¿Qué se entiende por “Niñez”? ¿Existe más de una forma de comprenderlo? ¿Históricamente se ha comprendido siempre igual? Frente a estas preguntas, hemos descubierto que hay varias definiciones diferentes. Que varían según diferentes autores y experiencias, por lo que es importante que veamos las antiguas pero aún presentes formas de conceptualizar a las infancias, y las nuevas pero aún desafiantes formas de pensar las niñeces.

¿Qué son los paradigmas de la Niñez?

Los paradigmas son el enfoque a través del cual vemos o analizamos diversas situaciones o fenómenos sociales. Antes, se pensaba en la infancia como una etapa única y universal compartida por todos los niños, niñas y adolescentes, considerándoles como agentes pasivos sin capacidad de incidir en la sociedad (hasta que se convirtieran en adultos). En cambio, existen nuevos paradigmas que proponen comprender, la diversidad de niñeces y adolescencias que se habitan en diversos contextos sociales. Por ejemplo, sabemos que es muy diferente ser niño o niña, o bien crecer en Chile u otro país. Es decir, en primer lugar propone mirar el contexto cultural y su impacto en la forma de vivir las infancias y adolescencias.



Sabías que...

¡Antes se pensaba que la rebeldía era una característica intrínseca del periodo de la adolescencia! Pero una famosa antropóloga: Margaret Mead, descubrió, estudiando comunidades en Africa, que la rebeldía es una respuesta a un contexto cultural moderno.

Pero entonces: ¿cómo se define la Niñez y la adolescencia?

En general las primeras definiciones, suelen referir a etapas biológicas marcadas por la edad cronológica. De tal forma, se comprende la niñez como el período de edad que va desde los 0 hasta los 12 años, desagregando los primeros 5 años en la “primera infancia”, y luego la adolescencia desde los 12 a los 18 años.

Sin embargo, en los nuevos paradigmas se encuentran definiciones que enfatizan lo cultural y las relaciones de poder en la definición de Infancia. Por ejemplo, la socióloga Lourdes Gaitán (2006) define a la Niñez como una condición social que ha sido construida en contextos históricos y culturales, caracterizados por relaciones asimétricas de poder entre Adultos y niños, niñas y adolescentes.

En este mismo sentido, la adolescencia emerge como una construcción cultural, al establecerse como una etapa de vida antes de la “adultez”, momento en el cual las personas empiezan a considerarse incluida en el sistema de trabajo. Momento que la sociedad tiende a validar y atribuirle la posibilidad de autonomía. Esta última característica está fuertemente asociada al Adultocentrismo.

Pero, ¿qué implica vivir en una sociedad Adultocéntrica?

Una sociedad adultocéntrica es aquella que construye las relaciones desde una mirada asimétrica y tensional de poder entre las personas adultas y jóvenes (Krauskopf, 1998). En nuestra sociedad existe una matriz adultocéntrica que toma como punto de referencia lo adulto para mirar el mundo juvenil e infantil, en función del deber ser, de lo que debe hacerse para ser considerado en la sociedad (madurez, responsabilidad, integración al mercado de consumo y de producción, reproducción de la familia, participación cívica, etc.) (Duarte, 2001).

La Sociedad Adultocéntrica considera a la niñez como:

1. Propiedad de los padres
2. Niños y niñas como potencia en un futuro, como si fuera una etapa de preparación para la adultez
3. Infancia como “objeto” que se debe proteger
4. Sin capacidad de opinar
5. Sin autonomía progresiva

Y el Enfoque de Derecho, ¿cómo considera a las niñeces?

El Enfoque de Derechos agrupa los nuevos paradigmas de comprensión de las niñeces, basado en el consenso universal que establece Naciones Unidas a partir de la Convención Internacional de Derechos de Niños y Niñas (CIDN).

La CIDN es el primer código universal de los derechos del niño y la niña legalmente obligatorio de la historia. Contiene 54 artículos y reúne en un sólo tratado todos los asuntos pertinentes a los derechos del niño y la niña, los cuales pueden dividirse en cuatro amplias categorías: Derechos a la Supervivencia, al Desarrollo, a la Protección y a la Participación. Chile firmó y suscribió la CIDN junto a otros 57 países el 26 de enero de 1990.

De esta forma se reconoce al niño y a la niña como sujeto de derecho y establece las normas básicas para su bienestar en diferentes etapas de su desarrollo. Comprendiendo que es capaz de asumir su capacidad de transformación de la realidad, y por tanto de constituirse en actor social. Por lo tanto, son sujetos capaces de proponer soluciones a las situaciones de vulneración en que viven, donde pueden y deben tomar parte en la toma de decisiones que les afectan a ellos y a la comunidad en la cual viven. (Valverde, 2008).

Lo anterior obliga a los adultos a establecer relaciones de colaboración, respeto e igualdad con la niñez y la adolescencia, y no continuar visualizándoles como meros objetos de cuidado; sino capaces de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos.

Y esto, ¿Cómo afecta la forma en que nos relacionamos con ellos y ellas? ¿En nuestras organizaciones, les consideramos como actores sociales, o solo como “objetos” de protección”?

Material para profundizar

Alfageme, E., Cantos, R. y Martínez, M. (2003). *De la participación al protagonismo infantil. Propuestas para la acción*. Plataforma de Organizaciones de Infancia.

Valverde, F. (2004). *Apuntes sobre enfoque de derechos*. Asociación Chilena de Naciones Unidas. <http://observatorioninez.consejoinfancia.gob.cl/wpcontent/uploads/2016/09/Elementos-básicos-para-trabajar-con-unenfoque-de-derechos.pdf>

Ahora te proponemos algunas actividades para Reflexionar:

Actividad grupal: ¿Qué es la Niñez? ¿Qué es la Adolescencia?

Objetivo: Reflexionar en torno a las ideas que tenemos de niñez y adolescencia

En grupo, escribamos palabras de lo que entendemos por niñez y lo que entendemos por adolescencia... Luego hablemos de esas palabras elegidas:



Algunas preguntas para la reflexión grupal:

- ¿Qué palabras se repiten?
- ¿Qué conceptos creen que se asocian a niñez o adolescencia y puede generar estigmatización?
- ¿Ha cambiado en algo con lo que era la niñez en tus tiempos de niña o niño?
- ¿Algunos de los conceptos presentes se asocian a Paradigmas Adultocéntricos?
- ¿Cómo avanzar hacia otros paradigmas no Adultocéntricos?

II. Exclusiones y Vulneración de Derechos

Objetivo: Identificar las principales exclusiones y vulneraciones de derechos que son víctimas los niños, niñas y adolescentes en los territorios

Palabras clave: Exclusión social, vulneración de derechos, Pobreza y Género.

¿Qué es la Exclusión Social?

La exclusión social consiste en vivir en condiciones estructurales de pobreza que aleja, a los niños, niñas y adolescentes de la posibilidad de acceder y respetar sus Derechos básicos (indicados en la Convención De los Derechos del Niño) como Educación, Salud, vivienda, entre otros. Diversos autores, refieren a la Exclusión como el estar fuera del sistema o en sus márgenes, trayendo consecuencias negativas en el bienestar integral de las personas. Una de las principales exclusiones y que más personas son víctimas es La Pobreza

Pero, ¿La pobreza solo se mide en términos de ingresos económicos?

No, también se habla de la pobreza multidimensional la cual consiste en diversas dimensiones de la vida como el acceso a la salud, educación, cultura, entre otros. Esto, ha permitido comprender las consecuencias de la Pobreza en los estilos de vida de las personas y las posibilidades que restringe. De esta forma, también podemos decir que las personas pueden ser víctimas de un conjunto de exclusiones mucho más allá de la Pobreza, lo cual involucra a las infancias y las adolescencias.

¿Aparte de la pobreza qué otras formas de exclusión existen?

Muchos niños, niñas y adolescente son excluidos por ser diferentes, se debe reconocer que no todas las personas tenemos las mismas necesidades. Por ende, aquellas personas con desventajas cuentan con requerimientos especiales dada su condición, por ejemplo, una persona con escasa visión o movilidad reducida.

¿Y qué pasa con el Género? ¿Hay exclusión por Género?

Uno de los grupos que podemos identificar a nivel mundial y que históricamente ha sido excluido son las mujeres y en peor condición, las niñas. Lo anterior, tiene relación con un sistema económico, cultural y político que discrimina y genera menos oportunidades a las personas por su condición de género, edad, clase social y etnia.

Esta diferencia, es discriminatoria y las niñas la viven durante el tránsito de su infancia en el colegio, en la calle y con sus familias. Pero además a nivel público, a través de medios de comunicación y redes sociales, que imponen cánones de belleza y estereotipos de género que resultan dañinas para su autoestima y crecimiento libre.

La sociedad, mandata ciertas condiciones para el género masculino y otras para el género femenino y por lo tanto, a las niñas, desde que nacen se les adjudican características y capacidades (e incapacidades) asociadas a su género, lo cual las acompaña durante sus vidas y las hace más difíciles,

Sabías que...



Según la UNICEF, Los niños y niñas tienen más del doble de probabilidades que los adultos de vivir en situación de pobreza extrema. La pobreza es una situación de falta de recursos vitales, que afecta a grupos grandes de personas. Esas cosas son, por ejemplo, alimentarse y tener un techo. En el 2021 en Chile, se estima que aquellas personas que viven con menos de \$177.000 al mes viven bajo la línea de la Pobreza.

agudizándose según el contexto en el que viven. Diversos estudios demuestran que existen prejuicios sobre las aptitudes de las niñas en la educación, en las ciencias, en ciertos oficios. Además, se les asocian las labores de cuidado del hogar, de la familia.

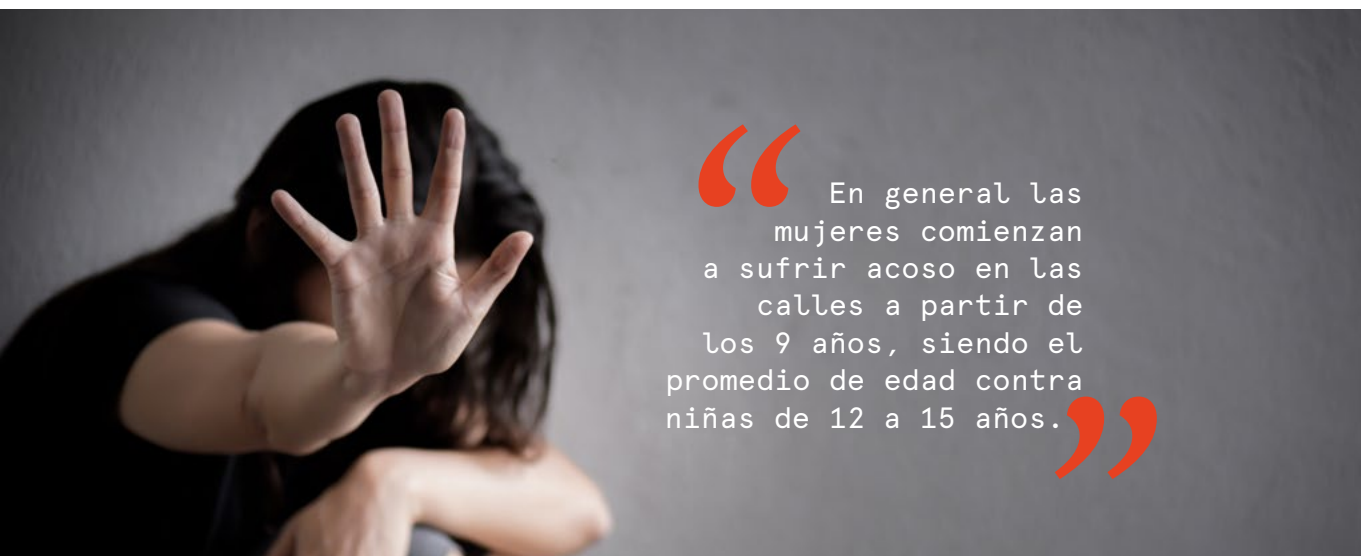
Pero además de la desigualdad social y cultural asociada al género, las niñas sufren mayor violencia incluso a nivel sexual. Según la Primera encuesta nacional sobre acoso sexual callejero, laboral, en contexto educativo y ciberracoso realizada por el Observatorio contra el Acoso Callejero (2020), OCAC, en el 2020, en promedio las mujeres habían sufrido en un 64% un tipo de acoso durante su vida. En general las mujeres comienzan a sufrir acoso en las calles a partir de los 9 años, siendo el promedio de edad contra niñas de 12 a 15 años.

En Chile, según un informe de la PDI, Considerando tanto el primer trimestre de 2021 como del 2020, la mayor cantidad de víctimas por abuso sexual son mujeres, de hecho son el 85% del total.

Cabe señalar que, en el año 1993, en un simposio sobre pobreza el Instituto Internacional de Estudios Social (IIES) de la OIT (organización internacional de trabajo) acuñó el concepto de Exclusión Social, para dar cuenta de la realidad que se estaba experimentando en Europa.

Este concepto se utiliza, junto con otros, como un enfoque para comprender la pobreza. El enfoque de Exclusión Social será de tipo estructural, pues ve la pobreza como un fenómeno multifactorial y no exclusivamente como responsabilidad de las personas y familias.

En este contexto, tanto pobreza como exclusión social pueden ser vistas como formas de vulneración de los derechos humanos, pues les impiden el ejercicio efectivo de todos sus derechos.



“ En general las mujeres comienzan a sufrir acoso en las calles a partir de los 9 años, siendo el promedio de edad contra niñas de 12 a 15 años.”

¿Qué son las Vulneraciones de Derechos?

La manifestación de todo tipo de violencia traducida en pobreza, género y edad, es condenable y no debe por ningún motivo normalizarse ya que existen rostros con nombres y apellido que reciben esas violencias que también pueden ser consideradas vulneraciones de derecho, concepto que veremos próximamente. Desde el punto de vista de la Convención de los Derechos del Niño y la Niña (CDN), existen artículos que abordan la protección de los derechos, provisión de condiciones de vida para su desarrollo y participación.

Las vulneraciones se entienden cuando los derechos no están siendo respetados. Es así, que están en situación de vulneración de derechos aquellos niños, niñas y adolescentes que se encuentran en cualquiera de las siguientes condiciones:

1. Abandono o negligencia
2. Sea involucrado en un delito.
3. Carece de un adulto responsable o existiendo éste incumple con sus obligaciones.
4. Fuese víctima de alguna agresión sexual.
5. Sufra maltrato físico o psicológico.
6. Se encuentre en situación especial que atente contra sus derechos o su integridad.
7. Sea víctima de un conflicto armado, esté amenazado por un grupo militarizado, sea reclutado forzosamente, o sea vinculado al conflicto armado.
8. Fuese explotado laboralmente.
9. Cuando su salud física o mental se vea amenazada gravemente por los conflictos de los padres o de los adultos que lo tengan a su cuidado.
10. Consume sustancias que generen dependencia o se encuentre expuesto a caer en la adicción.
11. Carece de las condiciones materiales mínimas para su Desarrollo y Bienestar Integral.

Algunas de éstas han sido penalizadas por ley, constituyendo delito provocarlas a niños y niñas. Es por ello, que si estás en conocimiento de alguna situación que ponga en riesgo la supervivencia y desarrollo de algún niño o niña, puedes ayudar a detenerlo.

Según la Convención, frente a diversas formas de violencias, es el Estado quien debe contribuir a detener las vulneraciones, restituir los derechos y en lo posible reparar aquellas vulneraciones que afecten el bienestar de niños, niñas y adolescentes.

¿Dónde puedo llamar o avisar de una situación así?

Si una vulneración de derecho constituye delito, puedes denunciarlo a través de la Policía de Investigaciones (PDI), Carabineros o Ministerio Público (Fiscalía). Estas instituciones acogerán tu denuncia para dar atención e iniciar un proceso judicial sobre la situación de vulneración que identificaste. Recuerda que el maltrato, es decir cualquier agresión, es un delito. También es un delito la violencia intrafamiliar, el abuso sexual infantil, la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, la negligencia grave (riesgo vital), entre otras vulneraciones. También, puedes dar aviso de una situación así a las Oficinas de Protección De Derechos (OPD) de tu comuna, en cada municipalidad podrán ayudarte con el número de contacto de las Oficinas.

Es importante que siempre pongas atención en tu familia, barrio, escuela, organizaciones sociales, entre otros espacios, pues podrías ayudar a detener alguna situación que afecte a un niño o niña.

Sabías que...

Si requieres información, orientación o denunciar alguna situación relacionada con vulneración de derechos, puedes comunicarte con:

147 Fono niños y niñas de Carabineros

149 Fono Familia de Carabineros

6004000101 Fono Denuncia Seguro del Ministerio del Interior

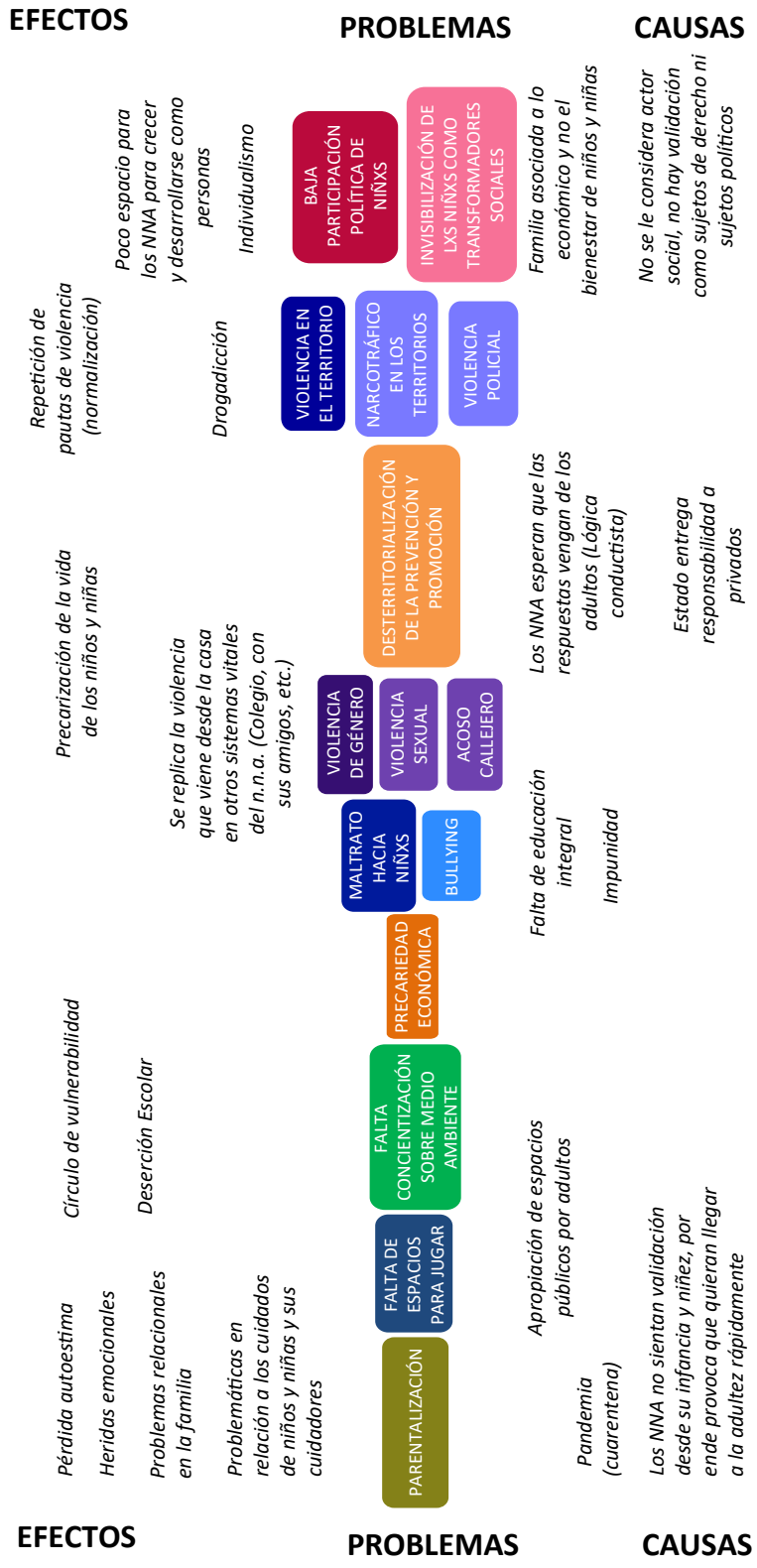
1455 Fono orientación de violencia contra la mujer del Servicio Nacional de la Mujer



Material para profundizar

- Unicef. (2006). Convención sobre los Derechos del Niño.

¿Cuáles son los principales problemas que enfrentan las niñas en el territorio? (Esta información fue levantada entre todos y todas quienes participamos de la guía)



Patriarcado - Machismo – Adulocentrismo – Pobreza, Sist. Neoliberal

¿En qué niveles están los problemas que enfrentan las niñas en los territorios? (Esta información fue levantada entre todos y todas quienes participamos de la guía)



SOCIAL

- Patriarcado- Machismo - Adultocentrismo
- Sistema Neoliberal - Pobreza - Violencia



TERRITORIAL

- Desterritorialización de la prevención y promoción
 - Narcotráfico
- Violencia en el territorio.
- Falta de espacios para jugar
 - Deserción escolar
- Falta de cuidado del medio ambiente



RELACIONAL INDIVIDUAL

- Bullying
- Drogradicción
- Parentalización
- Baja autoestima y heridas emocionales.
- Repetición de pautas de violencia
- VIF



Ahora te proponemos algunas actividades que puedes desarrollar:

Dinámicas para reflexionar sobre la exclusión de Género:

Nuestra Infancia:¹

Objetivo: Reflexionar en torno a los estereotipos de género en nuestra infancia y en la actualidad.

Esta actividad consiste en recordar momentos de nuestra infancia y pensarla desde una mirada de género. Reúna a un grupo de adultos de su organización y divída los en grupo en subgrupos.

Luego, en los subgrupos pida que cada participante cuente uno de sus juegos preferidos de la niñez. Cuando todos y todas lo hayan hecho, responda las siguientes preguntas:

- i. ¿Hombres y mujeres jugaban a las mismas cosas?
- ii. ¿Qué cosas eran diferentes?
- iii. ¿Las mujeres jugaban fútbol? ¿Los hombres jugaban a la ronda?
- iv. ¿Hay algo que les hubiese gustado jugar pero no era “bien visto”?
- v. ¿Ha cambiado en algo esto hoy en día?
- vi. ¿Aún existen juegos para “niños” y otros para “niñas”?



¹ Esta dinámica se rescató del libro: “Talleres y actividades para educación en género” de Cecilia Merchán y Nadia Fink (2018)

¿Azul y Rosado?:

Objetivo: Reflexionar en torno a las diferencias que ha construido la sociedad, hoy en día, sobre ser niño o niña.

Siga los siguientes pasos:

- i. Divida grupos separados por género y pídale que dibujen dos siluetas.
- ii. Luego, en cada silueta deberán escribir palabras sobre lo que la sociedad le “exige” al género masculino y en la otra silueta lo que le “exige” al género femenino
- iii. Pida a cada grupo que pegue los dibujos en la pared y dé unos minutos para que todos y todas miren cada dibujo y lo que tienen escrito
- iv. Por último, abra un espacio para conversar sobre reflexiones de la actividad realizada



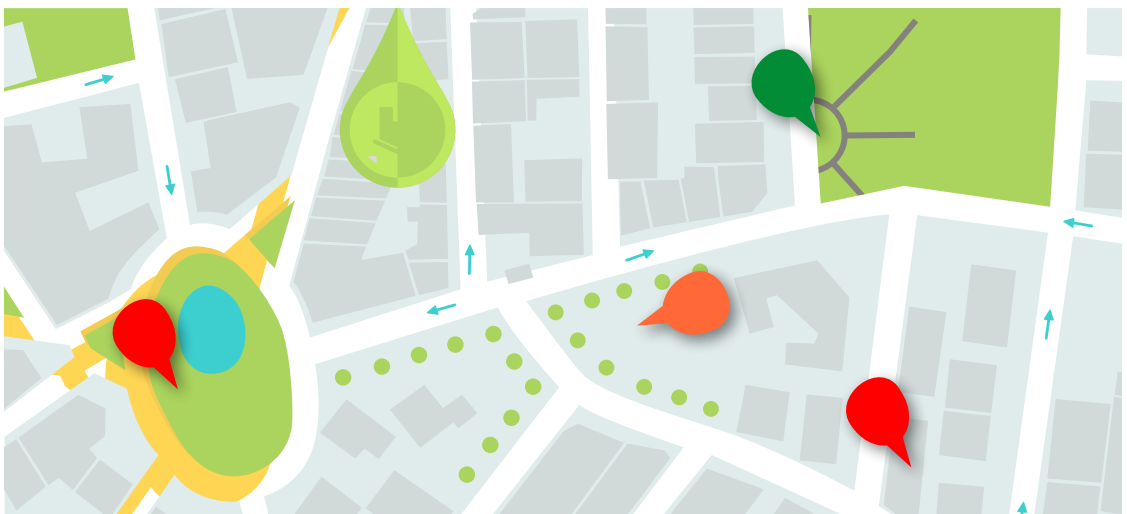
Dinámicas para reflexionar en torno a los problemas que afectan a niños, niñas y adolescentes en el territorio

A continuación, les presentamos algunas herramientas que los ayuden a diagnosticar en conjunto con niños y niñas.

Expedición en mi Barrio:

Objetivo: Identificar, mediante dibujos, problemas sociales en el barrio que habitan niños, niñas y adolescentes.

- a. Entregue a cada grupo de niños y niñas, lápices de colores y hojas de block blancas
- b. Pídales que dibujen la población/barrio donde viven.
- c. Luego que utilicen los diversos colores para indicar algunos puntos como por ejemplo:
 - i. Lugares más peligrosos
 - ii. Lugares más seguros
 - iii. Donde les gusta pasar el tiempo
 - iv. Lugares que evitan
- d. Luego, cada grupo expone sus mapas y se comparan con lo de los demás grupos
- e. Junto con los lápices puede entregarle íconos como corazones, personas, signos de peligro, u otro
- f. ¿Cuáles son las conclusiones más importantes?



¿Y a ti que te dice?

Objetivo: Identificar, mediante fotos y relatos, problemas sociales en el territorio que habitan los niños, niñas y adolescentes.

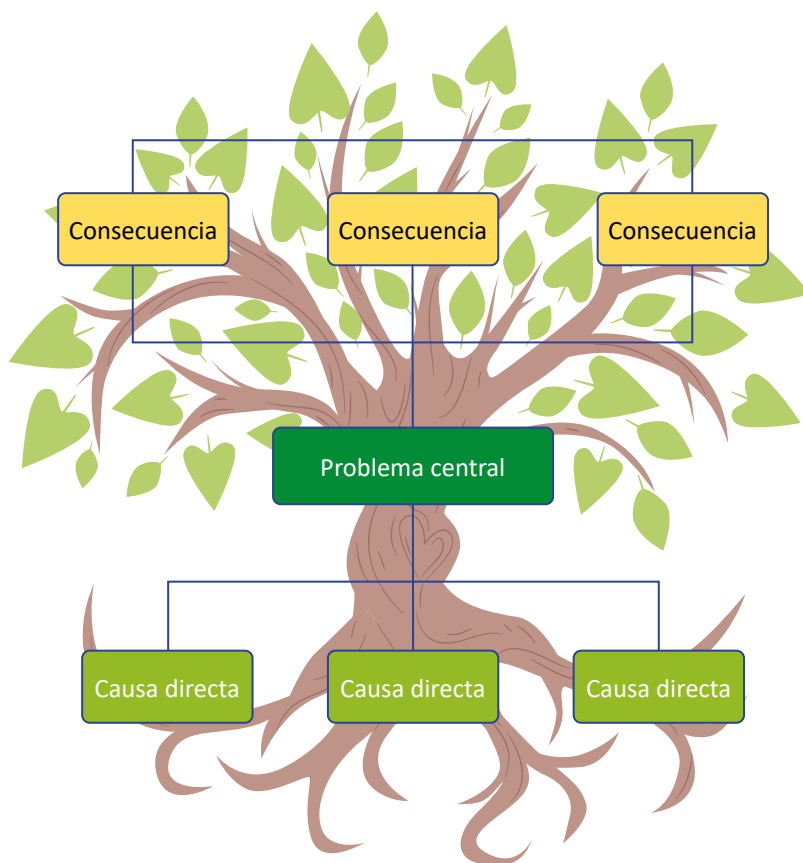
- a. Invite a los niños y niñas con sus celulares y/o cámaras de fotos a participar de la actividad.
- b. Divídalos en grupos y entrégueles a cada grupo dos o tres preguntas para que puedan resolverlas mediante fotos. Algunas preguntas pueden ser: ¿Cuáles son sus lugares favoritos en la población? ¿Qué lugares son los que menos les gustan? ¿Qué lugares les gustaría cambiar? ¿Algún lugar les da miedo? ¿Hay algún lugar que les genere felicidad? ¿Dónde pasan más tiempo?
- c. También pueden ser conceptos abstractos y desafiarlos a representarlos en una foto.
- d. Esta actividad también es interesante para observar si existen diferencias de género
- e. Luego, de que hayan sacado las fotos, pida que se las manden por whatsapp, con un título que se relacione con la pregunta.
- f. En el siguiente encuentro las puede proyectar en la pared, o en un televisor, para generar una discusión sobre las fotos, los lugares elegidos y/o lo hayan querido representar.
- g. Luego, si es posible pueden imprimirlas y exponerlas en la sede vecinal u otro espacio que les parezca interesante.



Árbol de problemas/objetivos²

Objetivo: Reconocer causas y efectos de determinados problemas sociales.

- Paso 1:** Identificar un problema y escribirlo en una tarjeta
- Paso 2:** Pegar la tarjeta en una pared
- Paso 3:** Escribir en tarjetas las posibles causas a ese problema, y pegarlas bajo la tarjeta “Problema”
- Paso 4:** Escribir en tarjetas las posibles consecuencias de ese problema, y pegarlas sobre la tarjeta “problema”
- Paso 5:** Mirar el árbol de problemas, y reflexionar si falta alguna causa o consecuencia.
- Paso 6:** A partir de esto, es posible planificar acciones las cuales deberán centrarse en torno a las causas, mientras que la transformación de las consecuencias serán los resultados esperados de las acciones planificadas.



² Dinámica rescatada de Geilfus, F. (2002) "80 HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO PARTICIPATIVO".

III. Participación y Coprotagonismo

Objetivo: Valorar la importancia de la participación y las relaciones intergeneracionales en la promoción del protagonismo infantil.

Palabras clave: Protagonismo Infantil, Participación, co-protagonismo, intergeneracional.

¿Qué es la Participación?

La palabra participación deriva de “pars” o “parte” por lo que se asocia a las ideas de ser parte, tomar parte o tener parte.

Mientras la participación comunitaria resalta la participación de las personas y colectivos en el espacio local o mundo de su vida cotidiana.

¿Participación Infantil? ¿Por qué se habla de Protagonismo Infantil?

Es un concepto que hemos aprendido desde Perú, de la mano del Educador Popular: Alejandro Cussianovich y el movimiento de niños y niñas trabajadores (NNATs).



Se entiende como el ejercicio de un papel principal, de niños, niñas y adolescentes en su desarrollo y el de su comunidad, alcanzando la realización plena de sus derechos y bienestar social. Esto implica repensar los roles en diversos ámbitos de la sociedad: Familia, Barrio, Comunidad (Alfageme, et al. 2002).

Entonces, el protagonismo apunta hacia la incidencia de niños, niñas y adolescentes en los diversos espacios de la vida cotidiana, esto incluye que sean parte de las decisiones de las organizaciones en las cuales participan.

Ahora bien, el mismo Alejandro Cussiánovich (2010), aclara que nuestro horizonte debe ser el co-protagonismo, a través de la construcción de espacios intergeneracionales donde se viva la participación, y la incidencia. Esto requiere repensar las relaciones de poder, sobre todo para los adultos y adultas, con el objetivo de generar espacios de diálogo con niños, niñas y adolescentes. Esto, nos permite pensar la participación en una relación de la cual somos parte y a la vez responsables de su desarrollo.

Esta visión de la intergeneracionalidad no es nueva; en algunos pueblos indígenas latinoamericanos la distribución de tareas considera a todo el pueblo, incluidos niños, niñas y jóvenes. Cada uno, de una u otra forma, son partícipes activos de la reproducción de sus formas de vida cultural y material. En estas comunidades el niño o niña es “ayllu” es “apu” es perteneciente a todo lo que le rodea. En esta cosmovisión los adultos y adultos mayores también pueden ser llamados niños, y estos últimos llamados “runa” que significa adulto/a pues los roles pueden cambiar y no están naturalizados en categorías etarias sino que el cuidado y la reproducción de la comunidad está compartida en las relaciones que construyen. Es decir, hablar de co-protagonismo implica reconocer a niños, niñas y adolescentes también como agentes de cambio, de cuidado desde una perspectiva de interdependencia y cuidado mutuo. (Cussiánovich, 2010).

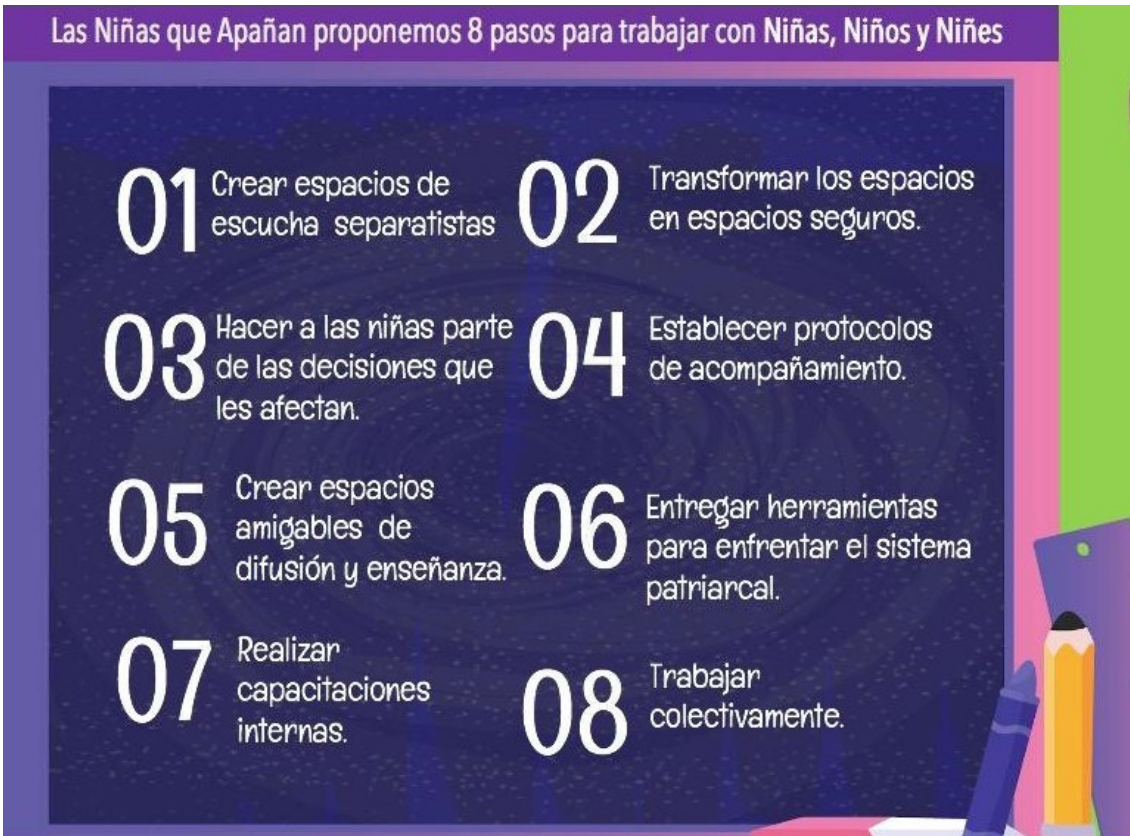


¿Sabías qué?

La noción de participación no alude a un simplemente estar ahí donde las cosas suceden o que sólo te pidan tu opinión, para después no considerarla. La participación comprende en realidad el poder ser parte de la toma de decisiones, de la evaluación de la acción y sus resultados

¿Nos hemos preguntado, de qué manera los niños, niñas y adolescentes apoyan o pueden hacerlo en nuestras comunidades y organizaciones?

A continuación les compartimos los 8 pasos para el trabajo con niños, niñas y adolescentes que construyó el colectivo Niñas que Apaían:



Fuente: @nqa_chile en Instagram y nqafeministas.chile@gmail.com

Material para profundizar

- Cussiánovich, A. y Figueroa, E. (2009). Participación protagónica: ¿Ideología o cambio de paradigma? Infancia y derechos humanos: hacia una ciudadanía participante y protagónica. Lima: IFEJANT.
- Liebel, M. (2007). Paternalismo, participación y protagonismo infantil. Participación infantil y juvenil en América Latina, 113-145.

Ahora te proponemos algunas actividades que puedes desarrollar

Dinámicas para reflexionar en torno al protagonismo infantil en nuestras organizaciones:

Escalera de la Participación:

Objetivo: Identificar los niveles de participación de niños, niñas y adolescentes en nuestras organizaciones o territorio.

A continuación, les presentamos la Escalera de Participación de Roger Hart (1992), la cual nos indica distintos peldaños en el involucramiento de niños y niñas en las decisiones de las organizaciones y/o en el territorio. A partir de esto les proponemos que se hagan algunas preguntas:

Escalera de Participación de Roger Hart



Fuente Wikipedia-Olgaberrios

- ¿En cuál peldaño se encuentra nuestra organización en relación a los niños y niñas?
- ¿Les gustaría avanzar a un siguiente peldaño?
- ¿Qué acciones podrían hacer para lograrlo?

Espacio de Reflexión:

Objetivo: Reflexionar en torno a la participación de niños, niñas y adolescentes en nuestros territorios.

Les invitamos a formar grupos, entregar un papelógrafo y post-it a cada grupo. Luego, deben reflexionar las siguientes preguntas:

- ¿Cómo participan los niños y niñas en su territorio?
- ¿Existen instancias donde niños, niñas y adolescentes puedan incidir en las decisiones?
- Pensando en el co-protagonismos: ¿Existen espacios de encuentro entre niños, niñas, adolescentes y adultos de la organización para tomar decisiones, evaluar actividades o bien pensar sobre el futuro de la organización y/o del territorio?
- ¿Qué herramientas podrían faltar para fomentar estos espacios?



Nota: Si nunca ha desarrollado asambleas intergeneracionales, le invitamos a comenzar a desarrollarlas. Para eso, le queremos mostrar un ejemplo de planificación de una sesión de trabajo con niños, niñas y adolescentes que pueden usar para sus futuras actividades:

“TÍTULO DEL TALLER Y/O CAPACITACIÓN”

Primera sesión: (FECHA, HORA Y MEDIO [ZOOM, ETC...])

Objetivo general: (SE INICIA CON UN VERBO COMO: FORTALECER, CREAR, ETC...)

Nº Sesiones: (CANTIDAD DE SESIONES DEL TALLER Y/O CAPACITACIÓN)

Planificación: _____

Tiempo	Actividad	Descripción y herramienta	Responsable
20 min	Dinámica de bienvenida	<p>Se da la bienvenida a los/las participantes, con un encuadre sobre la actividad, el tema a desarrollar y luego se genera una dinámica de presentación y de conexión grupal.</p> <p>Ejemplo:</p> <p><i>- Presentarse con el nombre y mencionar algo que les guste con la inicial de su nombre, ejemplo: Me llamo Rubén y me gusta la Rumba.</i></p> <p>Es importante generar un espacio ameno para la actividad, y conectarnos con los gustos personales, con lo placentero. Si el taller tiene más de una sesión eso ayudará a generar más confianza poco a poco.</p>	Si la actividad la van a realizar más de una persona, es bueno darse las tareas para desarrollar los distintos momentos.
45 min	<p>Actividad central.</p> <p>Los talleres pueden tener distintos caracter:</p> <p>a) Expositivo.</p> <p>b) Participativo.</p> <p>c) Mixtos.</p>	<p>Puede ser que un taller contenga las siguientes dos estrategias o solo el trabajo grupal dependiendo del objetivo:</p> <p>a) Exposición del contenido.</p> <p>b) Trabajo grupal mediante preguntas que dirige la discusión sobre la temática.</p> <p>Ejemplo: ¿Cuál es la emoción que más hemos sentido en esta Pandemia?</p>	
15 min	Despedida y palabras finales y agradecimientos (siempre es bueno agradecer).	Se solicita una ronda de palabras finales, de manera voluntaria.	

IV. Metodologías Participativas

Objetivo: Promover las metodologías participativas como herramientas relevantes para el fortalecimiento de la participación intergeneracional con niños, niñas y adolescentes en las organizaciones y el territorio

Palabras clave: Metodologías Participativas, dinámicas, juegos colaborativos, Investigación Acción Participativa.

¿Qué son las Metodologías Participativas?

Las metodologías participativas pueden ser entendidas como un conjunto de herramientas, técnicas, puestas al servicio del trabajo con personas, colectivos y comunidades, por medio de las cuales es posible el análisis crítico de situaciones sociales y fenómenos comunes que requieren atención, mediante el involucramiento y compromiso de las personas afectadas e involucradas.

De esta forma, se encuentra en la base de estas metodologías el enfoque de la “participación social” en un sentido de problematización, toma de conciencia e involucramiento que lleve a la acción. Implican activismo. La participación que se busca es la “real” o aquella que va más allá de lo consultivo, dando paso a lo decisonal, a la conexión entre los problemas individuales y los colectivos, con un enfoque de derechos humanos, justicia social y búsqueda de la democracia.

Las metodologías participativas poseen una larga historia, sin embargo, en la actualidad han comenzado a tener nuevamente vigencia desde la necesidad de abordar la compleja realidad social desde perspectivas también complejas, que implican la inexcusable participación de diversas/os actores, con distintas miradas e intereses, con derecho a opinar, consensuar y decidir.

Estas herramientas ayudan a incrementar los grados de participación de las personas, facilitando que todas y todos puedan incidir independiente de su edad, grado de escolarización, género, etc. Nos ayudan a democratizar los espacios organizativos. Las metodologías participativas proponen formas para equiparar las relaciones de poder que en muchas ocasiones son desiguales.

¿Por qué son importantes?

Las características del sistema patriarcal, capitalista y neocolonial en el que vivimos, han impregnado el imaginario colectivo con diversas falacias como, por ejemplo, el que los problemas sociales han de ser resueltos de manera individual o familiar. Lo anterior, ha tenido como efecto una atomización y fragmentación en la estructura social, pérdida de vínculos y apoyos, lo cual a su vez ha significado, entre otros, el desconocimiento de las realidades que a otras personas les aquejan, la naturalización de situaciones inaceptables, así como la agudización y perpetuación de problemas sociales, que sólo son mitigados a través de las políticas públicas, que de paso van dejando temas sin atender cuando no son de interés en la agenda del gobierno de turno.

Las metodologías participativas, a través del enfoque de la educación popular y de una visión humanista, buscan justamente lo contrario; vale decir, buscan la toma de conciencia crítica sobre la realidad que vivimos, develando aquellas exclusiones estructurales y relacionales de las cuales somos víctimas. Para lograrlo, propone diversas dinámicas generadoras de reflexiones colectivas, ya que es en el encuentro con otros donde ocurren las transformaciones sociales.

De esta forma, se considera que en la búsqueda de dar nuevos significados acorde con la realidad actual y la deseada, así como el co-construir una sociedad inclusiva, justa, humana, sustentable y democrática, las metodologías participativas son herramientas que permiten de forma sistemática y técnica el ejercicio de la reflexión, acción, reflexión y acción, por el cambio social.

¿Sabías qué?



La Investigación Acción Participante es un enfoque de Investigación que releva la participación de las comunidades en la producción de su propio saber, con fines de transformación social. Esta metodología, nos invita a todos y todas (Adultos, niños, niñas, jóvenes, etc...) a ser investigadores, hacernos preguntas y producir saberes que estén al servicio de mejorar y transformar las condiciones de vida.

¿En qué momentos o con quién se puede ocupar?

Este tipo de metodologías se ocupa con diversos grupos de personas y comunidades, con el propósito de reflexionar sobre un tema en particular, los temas pueden ser distintos como por ejemplo, escoger el diseño de un área verde que se necesite, intercambiar experiencias sobre la comunidad que añoran, resolver los problemas de convivencia en las organizaciones sociales, entre otros. Lo importante, es que hace partícipes de las decisiones a todas y todos.

En la guía, hemos incluido un conjunto de dinámicas que responden a los principios de las Metodologías Participativas, pero también queremos contarles sobre los juegos colaborativos como dinámicas propias de las Metodologías Participativas, especialmente para poner en práctica con niños, niñas y adolescentes.

¿Por qué son importantes los juegos colaborativos?

El juego es una instancia por excelencia socializadora, en la cual desde pequeños niños y niñas experimentan, ensayan y aprenden. Los juegos colaborativos son instancias lúdicas que propician la participación, la comunicación, la confianza, coordinación y empatía. Cuando jugamos colaborativamente y utilizamos el pensamiento en conjunto, promovemos el sentimiento de unidad entre los miembros del equipo. Además, se pone a prueba el diálogo y la capacidad de reconocer y desarrollar distintas actitudes, habilidades, destrezas y valores de los participantes, de esta manera con la participación y esfuerzo de todas y todos se logra dar solución a los distintos retos. El juego en equipo aumenta el autoestima, desarrolla el intelecto, y te ayuda a ser más ágil, aumenta tus destrezas, disminuye el individualismo, el egoísmo y también la soledad.

Es importante poder negociar y delegar responsabilidades o roles, así los pequeños logros de los integrantes se convierten en el logro de todo el equipo. ¡La clave es el trabajo en conjunto!

Material para profundizar

- Vargas Vargas, L. (1992). Técnicas participativas para la educación popular.
- Algava, M. (2006). Jugar y jugarse. Las técnicas y la dimensión lúdica de la educación popular.

Ahora te proponemos algunas actividades que puedes desarrollar:

Cada una de las dinámicas propuestas en esta guía corresponde a metodologías participativas, así que esta sección la aprovecharemos para compartirles algunos juegos colaborativos.

Construyamos una historia

Objetivo: Promover el trabajo colaborativo en un grupo

Para comenzar la dinámica, los integrantes del grupo deben escoger un tema (ejemplo: participación), una vez seleccionado, en una lluvia de ideas rápida, deben señalar lo primero que piensen con la palabra participación y anotarlas en un papelógrafo, pizarra o plantilla digital, idealmente deben ser mínimo 12 palabras, el número de palabras será mayor mientras más participantes sean, esto también lo hace más divertido. Una vez que las palabras estén a la vista de todos, un voluntario o voluntaria comenzará una historia utilizando algunas palabras y dará el pase a otro voluntario quien puede continuar la idea o darle un giro inesperado a la historia incluyendo nuevos conceptos y personajes.

¡Enciende la imaginación y un mundo de aventuras tendrás!

El número es!!!

Objetivo: Promover el trabajo colaborativo en un grupo

Esta dinámica es ideal para grupos con muchos integrantes. Lo primero que deben hacer es enumerarse para formar equipos (la cantidad de equipos y sus integrantes puede variar), considera mínimo dos equipos de 4 personas, todos los equipos deben tener la misma cantidad de integrantes, cuando ya estén conformados el o la facilitador(a), entregará a los participantes una tarjeta de papel en la cual habrá un número, este debe ser tamaño mediano y visible para todos, (0,1,2,3,4,5,6,7,8,9), los equipos deben tener los mismos números.



***importante: si tienes conocimiento de la cantidad de asistentes puedes preparar con anticipación las tarjetas y las cifras.**

Una vez listos con ambas tareas, el o la facilitadora en voz alta invitara a todos(as) a moverse y mezclarse en el espacio hasta que ...en voz alta dirá una cifra ejemplo: 1.345 -2.387 los equipos deben poner mucha atención a sus números y formar una fila con su tarjeta en frente representando la cifra señalada, puedes repetir el ejercicio tantas veces como combinaciones numéricas puedas hacer.

¡Con este juego las risas están aseguradas!
se requiere mucha atención, coordinación y
colaboración, juntos se puede lograr.

¿Y tú cuáles podrías cambiar?

Objetivo: Promover el trabajo colaborativo en un grupo

Ahora te invitamos a recordar algunos juegos, quizás de tu infancia si eres adulto(a) o alguno que conozcas o hayas jugado si eres más joven. dale un giro a las canciones, conversa sobre aquellos juegos que más que colaborativos son competitivos o quizás violentos.

Inicia un diálogo con tu grupo donde puedan participar niños, niñas y adultos(as), podrían juntos elaborar nuevas letras , cambiar los objetivos, incluir o sacar elementos, modificar las reglas o unir distintos juegos en uno.

V. Bienestar Integral y salud mental de Niños, niñas y adolescentes

Objetivo: Relevar la importancia de promover el bienestar integral y la salud mental de niños, niñas y adolescentes

Palabras clave: Bienestar Integral, Salud Mental, Crisis, Apoyo Social.

El respeto de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, incluida la participación e involucramiento en las decisiones, promueve el Bienestar Integral y su salud mental.

¿Qué es el bienestar integral?

Es la capacidad de funcionamiento que nos permite desarrollarnos en ambientes saludables, protegidos. Es cuidar de nosotros, de nuestras propias necesidades y también apoyando y cuidando a los demás. Incluye diversos aspectos biopsicosociales como el entorno familiar, la escuela, el barrio, la salud corporal y mental.

¿Por qué es importante?

Porque es un derecho a promover y proteger nuestra propia salud y la de nuestro entorno. Es decir, poder sentirnos bien con nosotros mismos y así poder tener buenas relaciones con los demás (o nuestro entorno). Es decir, es la base a partir de la cual todos y todas nos podemos desarrollar.

¿Cuál es el principal factor que promueve el Bienestar?

Uno de los principales factores en el Bienestar, es el apoyo social.

Pero, ¿qué es el apoyo social?

El apoyo social surge del interés por comprender las interacciones sociales y la tendencia a buscar la compañía de otras personas, especialmente en situaciones estresantes en el transcurso del ciclo de vida. El apoyo social, protege

a las personas de las consecuencias negativas, físicas y psicológicas, de situaciones estresantes y complicadas. Como puede ser una crisis, alguna pérdida entre otras.

¿Sabías que...?



En un estudio en el que participaron personas y animales, expuestos a estímulos estresantes, que se encontraban en compañía de otros significativos o iguales, no sufrían efectos adversos en comparación con los que estaban en condiciones de aislamiento.

Por lo tanto, el apoyo social, puede ser considerado como una función básica de la red social que tiende a mantener la integridad física y psicológica de las personas.

Esto es tremendamente importante, ya que refuerza la necesidad de organización y encuentro de la comunidad para superar momentos de crisis.

¿Qué aspectos son importantes para niños, niñas y adolescentes para su propio bienestar?

Casullo y Castro (2000), realizaron investigaciones sobre el Bienestar Psicológico en Latinoamérica, en donde se centraron en identificar los factores más importante para el bienestar, según adolescentes.

Al iniciar el estudio esperaban obtener respuestas con tendencias hacia el reconocimiento y la necesidad de tener una vida social muy amplia; pero en el resultado encontrado, era más orientada a la familia y al estar bien con las personas que quieren. Asimismo, también se observa un resultado muy relevante en cuanto a la dimensión de aceptación de sí mismo, referente a aceptar “la vida que les tocó vivir”. De esta manera, poder tener buenas relaciones y aceptarse a pesar de los defectos fueron los ítems más valorados.

Dentro del mismo análisis de aspectos que generan malestar psicológico, se encontró que la vida académica, la muerte de los abuelos y los problemas tanto con los pares como con sus familiares, son los más significativos en el aspecto negativo para los adolescentes. Esto generó sorpresa en el autor, pues se esperaba un resultado mucho menor en cuanto a la importancia de los vínculos con padres y familiares, al menos para los adolescentes.



¿Sabías qué?

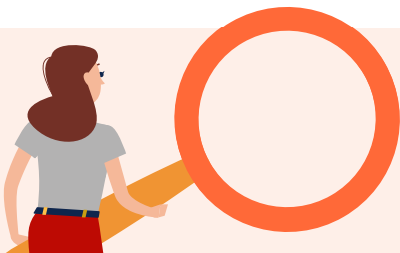
Para su bienestar niños, niñas y adolescentes deben tener la oportunidad de vivir en ambientes protectores particularmente en los primeros años de vida.

Ahora te proponemos algunas actividades que puedes desarrollar:

Collage de las Emociones:

Objetivo: Promover un espacio de expresión de emociones y pensamiento sobre un episodio de crisis o estrés.

En tiempos de pandemia y crisis sociosanitaria u otras situaciones estresantes que se puedan vivir, la salud mental ha sido una de las dimensiones más afectadas. Por lo tanto, es importante generar actividades que permitan expresar las emociones y sentimientos, tanto con niños, niñas, adolescentes y adultos/as.



¿Sabías qué?

La palabra **armonía** significa “orden de las cosas que componen un todo” y que esa palabra también puede relacionarse con nuestra salud física y mental.

Los siguientes ejercicios buscan ordenar nuestras ideas con nuestras emociones para que estos dialoguen entre sí, motivando a la creatividad e imaginación...

- 1) **Un lugar para mis emociones:** En un trozo de cartulina –o cualquier papel blanco– recortar un corazón y en ese corazón colorear las emociones, por ejemplo: si en ese momento siento alegría y para mí la alegría es verde, pintaré un pedazo de ese corazón del color verde. Y así con las demás emociones que en ese momento pueda sentir hasta completar el corazón de colores.



Preguntas guías para finalizar la actividad:

- ¿Qué les pasó al desarrollar este dibujo?
- ¿Creen tener más claridad de cómo se sienten ahora mismo?

2) Máscara de emoción: En un trozo de cartulina del tamaño del rostro, incluir papeles de distintos colores, pelos de lana y cualquier material reciclado. A la máscara se le coloca un nombre para su identidad y generar un pequeño relato, ejemplo: “Soy Arcoíris Rock y hoy estoy de maravilla porque hice una canción y la tocaré con mi banda imaginaria”.



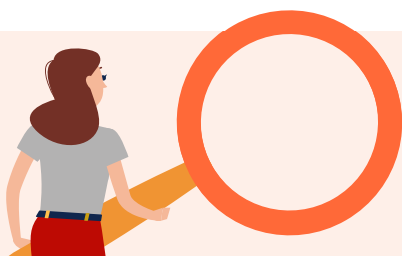
Preguntas guías para finalizar la actividad:

- ¿Qué les pasó al desarrollar este dibujo?
- ¿Creen tener más claridad de cómo se sienten ahora mismo?

- 3) **Carnet de mi emoción:** Cuando la niñez tiene una mayor comprensión de su emoción más recurrente, en un rectángulo del porte de un carnet dibujar el rostro con nombre y el color de la emoción y se plastifica con cinta de scotch grueso. Este carnet puede irse renovando cada cierto tiempo para dar la posibilidad de hacer más plástico el sentido que le dan a las emociones ya que si alguien se distingue por la tristeza, lo ideal es que pasado el tiempo sea otra la emoción que distinga. Una tristeza prolongada sería depresión y hay que estar atentos a esas señales sutiles generadas en esta actividad.

Preguntas guías para finalizar la actividad:

- ¿Qué les pasó al desarrollar este carnet de identificación?
- ¿Creen tener más claridad de cómo se sienten ahora mismo?
- ¿Crees que más adelante esa emoción que te caracteriza podría ser otra? ¿Si, no? ¿Por qué?



Conocerse y reconocer las emociones que sentimos, en un desafío difícil tanto para adultos como niños y niñas, por eso es importante que lo reflexionemos cotidianamente.

4) Una Pandemia en nuestras vidas:

En chino la palabra crisis se traduce como (Wei Ji). En chino esta palabra está formada por dos caracteres. Wei, que significa peligro y Ji, que significa oportunidad.

A partir de esto, ¿Qué sentido tiene para ti esto? ¿Has pensado que las crisis pueden ser oportunidades?

La Pandemia nos afectó a todos y todas de muchas formas, pero también hemos podido observar diversas formas de apoyo mutuo y estrategias de enfrentamiento a la misma. Desde ahí, los y las invitamos a reflexionar en torno a cómo les afectó y qué han hecho para superarla tanto a nivel individual, familiar y comunitario.



Derechos de niños, niñas y adolescentes

Martín Salgado (Big Lion)*



Aquí los derechos son variados
Tenemos el derecho de ser escuchados
Que cuando hablemos,
no seamos juzgados
Ya que los derechos aquí son Sagrados
Todos tenemos el derecho a la educación
Tenemos el derecho a la libre expresión
También tenemos derecho a la diversión
Tener identidad esa es la iniciación
Hay momentos que los jóvenes
quieren trabajar se dan cuenta
que hace falta dinero en el hogar
Eso les da menos tiempo
para poder estudiar
Pero Mejor aprender para tus metas superar
Porqué Aquí los derechos son variados
Tenemos el derecho de ser escuchados
Que cuando hablemos, no seamos juzgados
Ya que los derechos aquí son Sagrados
Tienen que hacer valer todos sus derechos
Ojo que estos para ustedes fueron hechos
No dejen que nadie los pasé a llevar
Y nunca, pero nunca dejen de soñar
Hay jóvenes que quieren
expresarse libremente
Que sus derechos sean
valorados dignamente
Y cuando hablen
sean respetados justamente
Estos son los derechos de niños
niñas y adolescentes
Porqué...
Aquí los derechos deben ser valorados
Y qué nunca los pasen a llevar

Deben ser totalmente respetados
Así que trata de no juzgar
Ya qué...
Aquí los derechos deben ser valorados
Y qué nunca los pasen a llevar
Deben ser totalmente respetados
Así qué trata de no juzgar
Porqué...
Aquí los derechos son variados
Tenemos el derecho de ser escuchados
Que cuando hablemos, no seamos juzgados
Ya que los derechos aquí son Sagrados
Todos tenemos el derecho a la educación
Tenemos el derecho a la libre expresión
También tenemos derecho a la diversión
Tener identidad esa es la iniciación
Tenemos el derecho a un nombre y apellido
Tener identidad es un derecho adquirido
Todos queremos ser alguien reconocido
No ser un nadie que en el mundo este perdido
También tenemos el derecho a disfrutar
Que podamos en la calle libre poder jugar
Con amigos y amigas disfrutemos la niñez
Ya que nos persigue cada año la adultez no
crezcas antes del momento
Mejor todo déjaselo al padre tiempo
Él te llevará a tu pronto futuro
Debes esperar a ser más maduro
Puedes ser futbolista, profesora o cantante
Pero primero debes ser un estudiante
Para proponerte metas,
llevas todo por delante
Llegarás lejos a ser alguien importante.

* Para cerrar, les dejamos un Rap que nos regaló el Joven Recoletano Martín Salgado (BIG LION), inspirado por la Guía.

Bibliografía

- Alfegeme, E. Cantos, R. Martínez, M. (2003). *De la participación al protagonismo infantil*. Madrid. Ed. Plataforma de Organizaciones de Infancia.
- Castro-Solano, A. y Díaz-Morales, J. F. (2002). Objetivos de vida y satisfacción vital en adolescentes españoles y argentinos. *Psicothema*, 14(1), 112-117.
- Cussiánovich, A. (2010). *Aprender la condición Humana. Ensayos sobre la pedagogía de la ternura*. Perú. Editorial Iteja.
- Duarte Quapper, K. (2000). ¿Juventud o Juventudes?: Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última década*, 8(13), 59-77.
- Gaitán Muñoz, L. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. *Política y sociedad*, 43(1), 9-26.
- Geilfus, F. (2002). *80 herramientas para el desarrollo participativo*. IICA.
- Hart, R. A. (1992). *Children's participation: From tokenism to citizenship* (No. inness92/6).
- Krauskopf, D. (1998). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En *Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia*. San José. Fondo de Población de Naciones Unidas.
- Merchán, C., y Fink, N. (2018). *Infancias libres: Talleres y actividades para educación en géneros*. Las Juanas Editoras.
- OCAC (2020). *Radiografía del acoso sexual en Chile: Primera encuesta nacional sobre acoso sexual callejero, laboral, en contexto educativo y ciberacoso*.
- UNICEF (1989). *Convención sobre los derechos del niño*. Fundación UNICEF-Comité Español.
- Valverde, F. (2004). *Apuntes sobre enfoque de derechos*. Asociación Chilena de Naciones Unidas.



Universidad
Central

